

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño de Infraestructura Educativa

HOJA 1 DE 1

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la Localidad de Nuevo Zoquiapam, Municipio de Nuevo Zoquiapam, Ixtlan de Juárez, Sierra de Juárez, a las 10:00 hrs. del día 14 del mes de Noviembre del 2023, se reunieron en el plantel educativo del IEBO No. 114, el representante del I.O.C.I.E.D. y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACION No. EO-920039998-N89-2023

PAQUETE No. 89

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
IEBO NUM. 114.	NUEVO ZOQUIAPAM	NUEVO ZOQUIAPAM

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que consideraran en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1- Ebalama Construcciones y Asesoría	Cd. Daniel Trinidad Diaz	
2- IEBO CONSTRUCTORA DEL MOVIMIENTO	Roberto Lopez Perez	
3- Ruben (Educa Construcción)	Ruben Cruz Contreras	
4- Construtora Constructora Peonías de CV	Mrs. Efraim Contreras Juarez	
5-		
6-		
7-		
8-		
9-		
10-		
11-		
12-		
13-		
14-		
15-		



Instituto Oaxaqueño de Infraestructura Educativa
Clave 202700114

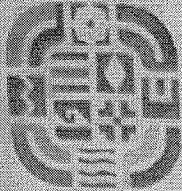
Ing. Oscar Pineda Arce
Director de Plantel

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. ERIC SANTIAGO SANDOVAL
Supervisor Técnico de obra

Jaime Hidalgo Lopez
Regidor de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Municipio de Nuevo Zoquiapam
Sierra de Juárez
Oaxaca, Oaxaca 2023



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 1 DE 3

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la Localidad de Nuevo Zoquiapam, Municipio de Nuevo Zoquiapam, Ixtlan de Juárez, Sierra de Juárez, a las 11:00 hrs. del día 14 del mes de Noviembre del 2023, se reunieron en el plantel educativo del IEBO No. 114, el representante del I.O.C.I.E.D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO-920039998-N88-2023

PAQUETE No. 88

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
IEBO NUM. 114.	NUEVO ZOQUIAPAM	NUEVO ZOQUIAPAM

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en esta reunión.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1- Edgar Contreras y Asociados	Edgar Daniel Trinidad Diaz	
2- CONSTRUCTORA EN MONTICITO SA DE CV	Arturo Lopez Lopez	
3- Rubén Oval Contreras	Rubén Oval Contreras	
4- CONSTRUCTORA CONSTRUCTORA REACTOR SA DE CV	ING. EDUARDO CASASOLA JACOB	
5-		
6-		
7-		
8-		
9-		
10-		
11-		

Se acuerda por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.



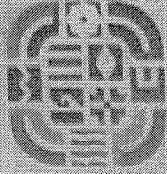
Instituto de Estudios de Ingeniería del Estado de Oaxaca
114 Nuevo Zoquiapam

Ing Oscar Patricio Aragón
Director de Plantel

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ABO ENIK SANTIAGO SANDOVAL
Supervisor Técnico De Obra

José Antonio López
Regidor de Educación



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 2 DE 3

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I.O.C.I.E.D. 2023

MODIFICACION	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	ESTRUCTURA REGIONAL	A	L	T	A	PAQUETE No.
		CONCURSO No.	0	0	0	0	No. 89
		EO-920039998-N89-2023					

CLAVE	CONCEPTO A AGREGAR	UNIDAD	CANTIDAD
SIN	CONCEPTOS A AGREGAR O A MODIFICAR		



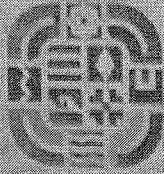
Instituto de Estudios de Base
del Estado de Oaxaca
P.O. 114 Nuevo Zoquiapam
Clave: 20211048

Ingeniero Oscar Palacios Díaz
Director de Planta

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. ERIC SANTIAGO SANDOVAL
Supervisor Técnico De Obra

Manuel H. de la Cruz
Regidor (Educación)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NUEVO ZOCIQUIPAM
Oaxaca



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 3 DE 3

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I.O.C.I.E.D. 2023

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
IEBO NUM. 114	NUEVO ZOQUIAPAM	NUEVO ZOQUIAPAM

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1- Ebaloma Construcciones y Acero	Edgar David Tumbad Diaz	
2- HERRAMIENTAS EN MONUMENTO	ARQ. ERIC SANTIAGO SANDOVAL	
3- RUBEN CRUZ CONTRERAS	RUBEN CRUZ CONTRERAS	
4- CONSULTA CONSTRUCTORA PETAPOE SA DE CV	ING. EDUARDO BARRERA JACOB	
5-		
6-		
7-		
8-		

GENERALIDADES

1. El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. La participación del D.R.O. se documentará en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerir la supervisión técnica del I.O.C.I.E.D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. Los materiales petreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I.O.C.I.E.D., con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-10 y U-20 será indispensable que el muestreo de los especimenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desaholves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse tripley de 15mm, con un máximo de tres usos.
6. Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I.O.C.I.E.D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.

Las participaciones de esta licitación, deberán considerar, en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.

La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 5 "Normas de construcción e instalaciones" del I.O.C.I.E.D.

Los requerimientos de concreto indicados en los proyectos deberán utilizarse sietas plásticas, de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en sus análisis de P.U., la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P.U., así tampoco se

Instituto de Estudios de Planeación del Estado de Oaxaca
Pl. 114 Nuevo Zoquiapam
Ciudad 2023

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. ERIK SANTIAGO SANDOVAL
Supervisor Técnico de obra

Regidor de Educación
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Oax. 2023, 2. 5



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NOTA ACLARATORIA

A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 06 Y DE LA LICITACION EO-920039998-N79-2023 A LA EO-920039998-N93-2023.

SE LES INDICA QUE:

- DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCIED" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO.

- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.
- EN EL ANALISIS Y CALCULO DEL FINANCIAMIENTO DEBERAN DE CONSIDERAR COMO MAXIMO 35 DIAS NATURALES PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56 DE LA LOP y SREO.

NOTA: EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEBERÁ DE SER DE CLASIFICACION "A" Y YIGUTE. (2023).

ATENTAMENTE

UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS.

13 DE NOVIEMBRE DE 2023.